

**EXTRACTO - RESOLUCIÓN EXENTA N°E-25280/2024**

Por Resolución **N°E-25280**, del día 27 de Agosto del año 2024, la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, se ordenó Publicar la solicitud presentada por don **JUAN CARLOS ARIAS OPAZO**, Expediente **N°184716**, para regularizar conforme al D.L. N°2.695 de 1979, la Posesión Material que ostenta sobre el inmueble **urbano**, Rol de Avalúo **N°564-9**, de una superficie de **888,4 m²**, singularizado en el Plano **N°11202-2453 S.U.**, del Ministerio de Bienes Nacionales, ubicado en **Avenida Circunvalación N°455 de Puerto Puyuhuapi**, comuna de **Cisnes**, provincia de **Aysén**, **Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo**.

El inmueble solicitado por el recurrente, tiene los siguientes deslindes particulares:

NORTE: Avenida Circunvalación, en línea quebrada de 31,55 metros comprendida entre los vértices A-B;

ESTE: Leontina Fuentes Acuña (Sitio 10), en línea recta de 43,15 metros comprendida entre los vértices B-C;

SUR: Parte del sitio 5, en línea recta de 9,20 metros comprendida entre los vértices C-D; y

OESTE: Sitio 8, en línea recta de 43,00 metros comprendida entre los vértices D-A.

El inmueble está amparado por las inscripciones de Fojas 615 N°604, del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cisnes. Conforme a lo preceptuado en el D.L. N°2.695 del año 1979 y lo previsto en la Ley N° 21.108/25-09-2018, los terceros cuyos derechos pudieren verse afectados tienen **SESENTA días hábiles (60)**, contados desde la publicación del último de estos dos avisos en el **Diario "EL DIVISADERO" de Coyhaique, (2 y 16 de septiembre de 2024)**, para oponerse, bajo apercibimiento de ordenarse la inscripción del inmueble singularizado a nombre del solicitante. En consecuencia, el plazo para oponerse vence el día lunes 16 de diciembre de 2024.

IRINA MOREND VALDEBENITO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE
BIENES NACIONALES REGIÓN DE AYSÉN DEL
GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

02 - 16 de septiembre de 2024